



Ing. Mauricio Macías Intriago

INFORME DE COMISARIO

de 2020.

Portoviejo, 29 de marzo

A los Señores Miembros

De la Junta General de Accionistas

POGZAM CONSTRUCTORA S.A.

CONSTRUCTORA S.A., para el año 2019,
de la Ley de Compañías y la Resolución
publicada en el Registro Oficial No.
revisión y comprobación de las
libros societarios, así
diciembre de 2019 y en base

En calidad de comisario principal de POGZAM CO
cumpliendo con las disposiciones del Estatuto Social, a
No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, p
44 del 13 de octubre de 1992 he procedido al estudio, i
diferentes etapas económico- administrativo, de los registros con
como de los estados financieros del Ejercicio Terminado al 31 de o
a ello puedo certificar lo siguiente:

normas legales,
ta General de

a) Los administradores de la compañía han cumplido a cabalidad con todas las
estatutarias y reglamentarias, así como con las decisiones tomadas por la Jun
accionistas y del directorio.

idad

b) Las obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas SRI, laborales y de segun
social, se han cumplido dentro de los plazos establecidos.

Atentamente;

Ing. Mauricio Macías Intriago



Ing. Mauricio Orlando Macías Intriago

C.C. 1313695841

COMISARIO